

**UNION CATALANA DE VALORES, S.A.**

Via Laietana, 45  
08003 BARCELONA

**Comisión Nacional  
del Mercado de Valores**  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2012163733 29/11/2012 10:43  


**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados  
Departamento de informes financieros y  
corporativos.

**MADRID**

Barcelona, 27 de noviembre de 2012

Señores,

En el día de ayer recibimos su requerimiento de fecha 21 de noviembre por el que nos solicitan información sobre las principales características de los sistemas internos de control de gestión de riesgos en relación con el proceso de remisión de la información financiera.

Atendiendo a su petición, les informamos que, dada la dimensión reducida de esta sociedad, no existen procedimientos internos para verificar que el proceso de la información financiera ha sido sometido a un control y gestión de riesgos.

Tal función la ejerce el Consejo de Administración de la sociedad, de acuerdo con su propio Reglamento, tal como se manifestó en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2011.

Asimismo, el Comité de Auditoria de la sociedad ejerce también funciones de control de la información financiera de conformidad a lo previsto en su propio Reglamento.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración respecto a la información solicitada.

Atentamente,

Joan Portals Martí  
Secretario del Consejo de Administración  
UNION CATALANA DE VALORES, S.A.